

Ubicada la población de Parrita en donde conviene a la United

Para que el pueblo de Costa Rica dé su veredicto, voy a permitirme escribir una relación sencilla y breve de todos los antecedentes de la ubicación de la ciudad municipal de Parrita.

El Poder Ejecutivo pidió autorización al Congreso, hace algunos meses, para ubicar Parrita en tierras que la United estaba comprometida a donar. Pero cuando el Ejecutivo pidió tal autorización, ya los ingenieros de la United habían construido el edificio para la Agencia de Policía. Es decir, que se pedía autorización para legalizar un hecho práctica-

El Gobierno del Presidente Cortés no ha defendido a los hijos del país sino que se ha plegado absolutamente a los intereses de la Compañía. - Habla el compañero Mora.

mente ya consumado. Con base en informes muy serios y muy concretos, yo atacé en el Congreso el proyecto del Poder Ejecutivo y dije que la ubicación de la ciudad de Parrita se había hecho en una zona expuesta a las inundaciones periódicas del río del mismo nombre. Se

planteó entonces un debate. Mi tesis fué refutada, pero con mucha pobreza de razones. Pedí al Gobierno los planos que iban a servir para levantar la nueva ciudad y los planos me fueron enviados. Pero con gran extrañeza constaté que esos planos no tenían el sello de la Secretaría de Fo-

mento sino el sello de la United Fruit Co.

A pesar de todas mis razones, y a pesar de que los mismos planos remitidos confirmaban ampliamente mi tesis, el Congreso apoyó la iniciativa del Poder Ejecutivo, por aplastante mayoría de votos. Vinieron entonces memo-

riales de Parrita encabezados por el jefe calderonista del lugar, en los cuales se refutaba la tesis del Poder Ejecutivo y se apoyaba la sustentada por mí. Esos memoriales, a lo que entiendo, cayeron en saco roto.

Pasaron unas cuantas semanas, y por fin emitió el Poder Ejecutivo un Reglamento para la distribución de lotes en la ciudad trazada. Me dirigí al señor Presidente de la República, mediante una carta respetuosa en la que haciendo un llamado a su conciencia, le insistía en que iba a cometer una enorme injusticia con los seres humanos que durante un siglo o más se verían obligados a vivir en un sitio expuesto a inundaciones periódicas.

El señor Presidente me respondió invitándome a visitar Parrita acompañado del señor Ministro de Fomento. Acepté. Pero previamente me trasladé yo solo a Parrita, a constatar sobre el terreno los informes que me habían servido para actuar. Los pude constatar y vine a San José más convencido que nunca de que mi deber era continuar luchando por conseguir que el Poder Ejecutivo viera claro en el asunto.

Días después, hicimos el viaje a Parrita el señor Ministro y yo. En el campo de aterrizaje nos esperaba don Daniel Gallegos, designado por la Compañía para atender al Ministro.

Inspeccionamos toda la región. Aclaremos ciertos rumores que le habían llegado al Gobierno sobre una posible especulación en tierras y logramos evidenciar que los tales rumores no tenían ningún fundamento. Estuvimos en "La Unión", que es el lugar donde yo sostengo que debe ser ubicada la ciudad. El señor Ministro comprobó, con su observación personal— y oyendo testimonios de antiguos vecinos del lugar— que mi tesis era la buena y que la tesis que hasta aquel momento había sustentado él, estaba equivocada. Sólo una objeción me hizo: que para ubicar la ciudad en "La Unión" era indispensable comprar tierras a particulares. Tomamos entonces un moto-car. Recorrimos desde la orilla del río hasta donde comienza la finca de don Isaac Zúñiga y constatamos que la ciudad cabía perfectamente dentro de la finca

de la United; no era indispensable comprarle tierra a nadie. En esa forma el problema quedaba reducido a esto: a conseguir que la United cediera las 12 hectáreas en "La Unión" y recuperara las que había cedido en el otro lugar. En Quepos, sentados a la mesa el señor Ministro, don Daniel Gallegos, el Agente de Policía de Parrita y yo conversamos sobre el asunto.

Interrogados directamente por mí, los tres caballeros indicados manifestaron categóricamente que estaban de acuerdo en que "La Unión" era el mejor lugar para fijar la nueva población por su altura. El señor Gallegos repitió además, lo que ya la United había dicho públicamente en declaraciones que por cierto nunca creí sinceras; que la Compañía no tenía ningún interés en que la población fuera ubicada en éste o en aquel lugar; la Compañía estaba dispuesta a ceder la tierra allí donde el Gobierno se lo indicara.

Regresamos a San José. El señor Ministro me dijo que hablaría con el Presidente de la República y que luego conversaría con Mr. Chittenden para conseguir el cambio de tierras necesario.

Dos días después, publicó "Diario de Costa Rica" unas declaraciones de don Ricardo Pacheco Lara en las que este alto funcionario manifestaba que el Gobierno había decidido ya ubicar a Parrita en "La Unión" y que sólo faltaba la ausencia de la United la que iba a gestionar ese mismo día.

No supe del resultado de la gestión. Pero por lo que le había oído al coronel Gallegos y por lo que la United había hecho publicar, no dudé de que la gestión del señor Ministro tuviera éxito.

Pasaron unos cuantos días y por fin Parrita fué incendiada. Se puso fuego al caserío, como si los que vivían en las miserables viviendas hubieran sido alepates o cucarachas. La táctica es muy conocida para que uno se sustraiga a la tentación de sospechar sobre el posible autor del incendio de Parrita.

Todavía en llamas la población, la United la rodeó de una cerca de alambres y les hizo saber a los vecinos que no les permitiría levantar de nuevo sus ranchos en aquel lugar. En esa forma presionaba al Gobierno para que definiera en el acto la ubicación de la nueva ciudad. Al mismo tiempo Mr. Chittenden le comunicó al Ministro de Fomento que no cedería tierras en "La Unión". En otras palabras, que la respetable United PASA A LA PAG. CUATRO

Manifiesto del Bloque de Obreros y Campesinos

SECCION DE TURRIALBA

Creemos nuestro deber, dirigirmos en esta forma a los compañeros de Turrialba, y al país en general, para denunciar ante la conciencia de los hombres honrados del país, cómo transcurrió en este lugar la campaña electoral, o

sea la farsa electoral. Turrialba ha sido y seguirá siendo un baluarte del movimiento socialista de Costa Rica. ¿Cómo es entonces que aparece un número tan reducido de votos por el "Bloque de Obreros y Campesinos"?

Vamos a explicar en forma muy sencilla, cómo ocurrió este fenómeno: el Partido Oficial conocía muy bien el terreno y sabía el peligro de ser derrotado en algunos lugares del cantón. Entonces amparados por el Gobierno y por el Registro Cívico, cometieron toda clase de chanchullos. En el mes de octubre cuando se expusieron al público las listas de sufragantes, allí estábamos los del Partido y nadie sospechaba que sería borrado de las listas en forma arbitraria y fraudulenta. El día que fué notificado para presenciar la apertura del paquete de cédulas electorales, comprendí que el fraude estaba consumado. El 28 de enero procedí a poner lo sucedido en conocimiento del señor Presidente de la República creyendo que por las declaraciones que en esos días hacía en los periódicos, haría algo por remediar semejante atropello. Me contestó que le enviara datos concretos. El 30 de enero le envié una carta con una información más amplia y adjunté una lista de ciudadanos excluidos que en esos días habían ido a retirar su cédula. Como no había listas, no podía darme cuenta del tamaño del fraude. Pero sí le advertía que se elevaría mucho. Me quedé esperando la resolución

que el señor Presidente daría a tan delicado asunto, ya que se trataba de privar a un grupo muy crecido de ciudadanos del derecho al sufragio. El día 11 de febrero de acuerdo con la Ley de Elecciones, pedí a la Mesa Principal, que exhibiera las listas ya que así lo indicaba dicha ley, y por que así se podría comprobar mejor el fraude. La Junta contestó que tenía instrucciones del Registro Cívico para no ponerlas. Inmediatamente fuí a la Jefatura y tampoco conseguí remediar el asunto, entonces me dirigí nuevamente al Presidente y tampoco recibí contestación.

Y el no haber listas para el público, lo aprovechaba la mesa para negarle la cédula a todos aquellos sospechosos de no ser calderonistas disminuyéndose así el número de las pocas que habían quedado por no ser declaradas. Y hemos podido constatar, que estas cédulas negadas junto con las de los muertos fueron usadas en Juan Viñas, amparándose a la alcahuetería del voto computable que les permite cometer tan descarado abuso. En todo el cantón se repartió licor a vasos llenos ateniéndose a la "vista gorda" los treinta policías que vinieron de afuera. En algu-

A un chismo de San Pablo de Barba

Hace un tiempo trabajé en el patio que tiene alquilado el señor Fernando Alvarado, en San José de Alajuelita en donde me había captado el cariño de mis jefes inclusive el del mandador.

El 11 de este mes, día de las elecciones fui a San Pablo de Barba a emitir mi voto, por estar inscrito allí y no saber que trámites había que llenar para poder votar de manera que se pudiera computar en otro lugar.

La sola llegada mía a pie, no obstante haber podido irme en tantos carros que circulaban llevando votantes del partido calderonista, dió a entender que, o no era yo de ese partido o votaría por cualquiera de los otros dos. A nadie estoy obligado a decir por quién voté. Soy un campesino de mentalidad un tanto oscura, pero sé que solo a mi conciencia debo enterar de ese acto y a nadie más.

Al salir de cumplir con esa obligación, me salió al encuentro el individuo Roberto Hernández Salas, que tiene un patio de beneficio en San Pablo de Barba, y me dijo que si fuera a presentarme ante, el

mandador a trabajar, porque él le pondría un telegrama a don Fernando, para que me despidiera. Al preguntarle qué razón tenía para ello, el richón ese me dijo que, era porque sabía que yo había votado por el comunismo. Poca importancia le di a semejante salida de un hombre que debe guardarse más respeto para sí mismo y, volví al trabajo.

A los ocho días, el viernes pasado, como para que no se notaran las consecuencias del chisme miserable de Hernández—fui despedido del trabajo por ese único motivo. Me quitó el pan de los míos ese señor y no hago más que protestar ante el público, por ese procedimiento que usan ciertos personajes para con quienes nos acogemos al derecho que nos da la democracia de votar libremente.

Tomen nota mis compañeros del campo, a quienes los políticos del barrio nos halagan en todas las campañas.

San José, febrero 21 de 1940.

Oscar Badilla Rojas
Residente en
San Pedro de Barba

HABLA UN TRABAJADOR DE CARTAGO

Estimado Sr. Le pido un campito en su periódico para hacer pública una injusticia que fué cometida en mi perjuicio y que es como sigue: He trabajado por largo tiempo en la finca de los Sres. Masís Hnos. en "La Lima". Mi trabajo y mi buen comportamiento me hicieron acreedor a la confianza y deferencia que los señores Masís depositaron en mí. Hasta aquí las cosas marchaban bien, pero vino la política, esa política rastrera y corruptora, y entonces cambiaron las cosas. Mis patrones, que hasta entonces habían visto en mí un instrumento de trabajo, quisieron convertirme en instrumento de su politiquería, y fué entonces que dada mi condición de hombre consciente y honrado, dispusieron hacer de mí un incondicional político de sus conveniencias particulares.

El día de las elecciones trataron de presionarme para que votara por aquel a ellos les convenía, pero mi condición de trabajador consciente me hizo no agacharme a sus órdenes. Por eso hoy lunes 19 de febrero me fué comunicado

mi despido de la finca. Ellos en forma hábil controlaron mi voto el que había sido a favor del partido de mis simpatías. De acuerdo con el Presidente de la Mesa donde voté y en cierta forma marcaron la papeleta, y al hacer el recuento por la tarde constataron que mi voto había sido para el partido de la oposición.

Alegan los señores Masís que yo voté en Guadalupe de esta provincia y no es así porque yo estaba inscrito en el distrito central en la Junta Auxiliar N° 5 y fué allí donde voté.

Hechas las anteriores manifestaciones creo del caso recomendarlos a los compañeros trabajadores del campo, que no se dejen atemorizar de estos patrones sin conciencia quienes creen que todavía nosotros somos unos simples instrumentos de su antojo y que por la fuerza tenemos que responder a sus pretensiones de explotadores y corruptores del pueblo costarricense.

Mis reconocidas gracias por este favor de su Atto. y S. S.

Rafael A. Obando S.

DE NARANJO

La Secretaría General del Bloque de Obreros y Campesinos de Alajuela, a instancia de algunos afiliados y algunos sufragantes que nos acompañaron en la pasada contienda—, ante los discursos vulgares e infecundos pronunciados por algunos miembros del Calderonismo en Naranjo la noche de su triunfo, se ve precisada a declarar:

1º—Que no le extrañan las palabras de un Gólcher, sujeto a quien sus inclinaciones le han traído muchos traslados en el Magisterio previa queja

Ayuda de los compañeros de Turrialba

Viendo en el periódico la deuda que les ha quedado de la campaña política en sesión de este Comité se acordó, ayudarles con la suma de \$20.00 siéndole que nuestros gastos han sido muy fuertes, y que económicamente estamos liquidados; rogámosles conformarse con esta escasa suma como un gran esfuerzo de la sección de Turrialba.

Fraternalmente,

F. Picado
Secretario Finanzas

de los padres de familia; pero q' si le extrañan la procaacidad y falta de ponderación del Lic. Félix Montero, obligado por mil títulos por lo menos a usar de otro lenguaje.

2º—Que no son hipócritas quienes votaron por el "Bloque de Obreros y Campesinos" por no confesar su fé política a quien primero se atravesara en la calle; que al hacerlo así solamente usaron del derecho ciudadano de votar en secreto, creado por la ley como garantía republicana, más como protección de las instituciones democráticas que del individuo; cosa que tiene que saber un abogado.

3º—Que no son cobardes los miembros de nuestro Partido, ni las personas que votaron por nuestros candidatos confiando en sus modestas capacidades: que se necesita más valor para luchar contra los intereses creados, contra la corriente oficial que para gritar a coro con las fuerzas del Gobierno.

4º—Que en nuestras filas contamos con distinguidos parientes del Lic. Montero Chacón; y que si verdad hay en los insultos que sirvieron de adorno a su lenguaje, parte de ella cae sobre esos dichos parientes, de quienes nosotros te nemos gran estimación.

Alajuela, 13 febrero, 1940.

PULLITAS

Don Fernando Martínez el Secretario particular del Presidente Cortés, ha hecho un bonito negocio con su libro "El Presidente Cortés a través de su correspondencia". Primero lo compraron todos los "brochas" que de esta administración para acá son legión, y ahora vemos en "La Gaceta" del miércoles 21 de febrero que el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, don Everardo Gómez autoriza el pago de \$ 900.00 (novecientos colones) a la Librería Lehmann por 300 ejemplares.

Muy bien, muy bien. El Gobierno del Presidente Cortés paga por el incienso que le echan al Presidente Cortés.

Que vaya alistando su bolsillo el Pollo Fernández biógrafo del Dr. Calderón Guardia. Las perspectivas de este

negocito de las biografías del Presidente de la República, son bien lucrativos.

Entre los grandes escritores que en la pasada campaña defendieron al Calderonismo con uñas, pies y pico, hay uno que dicen que fué esbirro en una tiranía pasada. Después se ausentó del país por varios años, se perdió entre la maraña de las pillerías latinoamericanas y por fin volvió a los patrios lares cargado de experiencia. Advine el lector, quién es?

¿Qué hubo de los perfumes entre los en que anduvo metido don Pepino Donat el franquete de andares olé salero?